

49



## COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN

# COMUNICADO

**A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS  
DE LA LIX LEGISLATURA**

Con fundamento en el artículo 110, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, nos permitimos informarles de la Reunión de estas Comisiones Unidas que presidimos, programada el martes 21 del mes en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones número Tres "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 17 de julio de 2015

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
Presidente de la Comisión de Educación